

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de junio de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00384, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en la Vereda Villa Lucero del Municipio de Villagarzón (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-74440 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 55 Has + 2273 m², identificado con cédula catastral No. 86-885-00-02-0028-0005-000**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 116008 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 116009 con predio del señor MUER ARTEAGA, lindero en rastrojo alto, en una distancia de 151,22 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 116009 en línea quebrada que pasa por los puntos 116010, 116011, 116012, 116013 en dirección sur hasta llegar al punto 115997 con predio del señor JUAN ARTEAGA lindero en rastrojo alto en una distancia de 31281 metros y predio del señor LUIS FELIPE BASTIDAS lindero en rastrojo alto en una distancia de 582,91 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 115997 en línea quebrada que pasa por los puntos 115998, 115999, 1150013, 116001, 115002 en dirección Noroccidente, hasta llegar al punto 116003 con fuente hídrica denominada QUEBRADAORJ°, en una distancia de 134248 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 116003 en línea quebrada que pasa por los puntos 116004, 116005, 116005. 116007, en dirección Nor oriente, hasta llegar al punto 116008 con predio del señor IVAN GUANGA lindero en rastrojo alto en una distancia de 459,59 metros, predio del señor EDISON ROSERO lindero en rastrojo alto en una distancia de 24277 metros y predio del señor LUIS BASTIDAS lindero en rastrojo alto en una distancia de 335,62 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01132 del 2 de octubre de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de junio de 2021.



Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: DXMM

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 860013121001-2020-00384